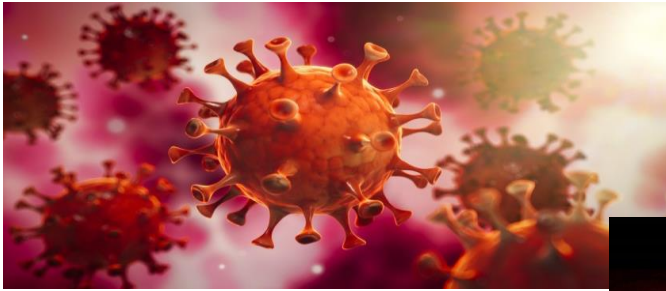


Protocolo De Bioseguridad Para La Mitigación Del Covid19



1 Agosto del 2020

La Ideal S.A.S

Creado por: Laura Marcela Patiño Amaya
Profesional SST.

1. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades. Garantizar la continuidad del servicio, así como como la resiliencia necesaria para el retorno a la normalidad lo antes posible y evitar así un impacto económico.



ALCANCE

Establecer las recomendaciones y aspectos referentes a las acciones preventivas de las personas que realizan actividades al interior de **LA IDEAL S.A.S** en sus instalaciones, visitantes y clientes antes de ingresa y durante su permanencia en el mismo.

2. DEFINICIONES

Asepsia. Conjunto de procedimientos científicos destinados a evitar el contagio con gérmenes infecciosos.

Antibióticos. Son aquellos medicamentos eficaces contra las infecciones bacterianas. El coronavirus está causado por un virus, de modo que los antibióticos no sirven para luchar contra esta enfermedad.

Aplanar la curva. El objetivo para luchar contra el coronavirus es reducir el número de contagiados. La curva de la gráfica de contagio se aplanar cuando deja de crecer el número de contagiados y se dibuja algo así como una 'meseta'. Es la forma gráfica de ver que, durante un periodo de tiempo, el número de contagios se mantiene y no se incrementa, lo que significa que la velocidad de los contagios es menor y, por tanto, que se ha frenado la tendencia al alza. Esto es lo que se consiguió en China en su lucha contra el Covid-19 de forma rápida al optar por medidas extremadamente restrictivas de movilidad.

Coronavirus. Son una gran familia de virus que pueden provocar enfermedades tanto a animales como a humanos. Se sabe que, en los humanos, todos los virus de esta familia pueden causar infecciones respiratorias, que pueden ir desde un resfriado normal a una enfermedad grave, como son la SRAS, la MERS o el Covid-19.

Covid-19. Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019". El origen léxico del Covid-19 proviene de 'co', en alusión la forma de corona solar del virus, 'vi' corresponde a la palabra virus y 'd' hace referencia a enfermedad ("disease" en inglés). Finalmente, se le puso el número 19 por el año en que se detectó en seres humanos.

Cuarentena. Se trata de un aislamiento preventivo durante un tiempo determinado con el objetivo de evitar el contagio de ciertas enfermedades. No tienen por qué ser 40 días exactos.

Curva de contagio. Es la gráfica que cruza el número de casos con el tiempo durante el que se extiende la enfermedad, midiendo de este modo la velocidad con la que el virus se está contagiando. Si el número de casos sube de forma muy rápida en poco tiempo, la línea de la gráfica es cada vez más vertical, lo que indica un alto número de contagios en muy poco tiempo.

Enfermedades zoonóticas. Son las enfermedades que pueden transmitirse entre animales y seres humanos y que son provocadas por virus, bacterias, parásitos y hongos. Son transmitidas por contagio directo con el animal enfermo y a través de algún fluido corporal como orina o saliva, o por la presencia de algún animal intermedio, como un mosquito en el caso de la malaria. También pueden transmitirse cuando se consumen productos de origen animal que no han pasado por los controles sanitarios correspondientes, o por el consumo de frutas y verduras mal lavadas.

Epidemia. es una enfermedad que se propaga en un país durante un tiempo determinado y que afecta simultáneamente a un gran número de personas. Llama la atención de las autoridades sanitarias porque se propaga de repente, de forma muy rápida, y afecta a mucha más gente de lo normal comparado con otras enfermedades.

Estado de alarma. En España, se declara en todo el país (o en parte de este) mediante un decreto del consejo de ministros en el caso de calamidades, desgracias públicas como inundaciones, terremotos o crisis sanitarias como la que vivimos por culpa del coronavirus. Esta disposición permite limitar la libre circulación de las personas, intervenir industrias, requisar temporalmente bienes, y limitar o racionar los servicios o el consumo de artículos de primera necesidad.

Gel hidroalcohólico desinfectante. Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para deshacerse del coronavirus.

Gripe española. Fue una pandemia de inusitada gravedad que ocurrió durante la Primera Guerra Mundial, en 1918 y se calcula que mató en un año entre 20 y 40 millones de personas, entre ellos gente joven y niños. Se originó en Estados Unidos pero recibió el nombre de 'gripe española' porque fue España la que, al no estar entre los países en guerra, informó más sobre esta enfermedad y sin censuras.

Incubación. Se trata del tiempo comprendido entre la exposición a un organismo patogénico y el momento en que los síntomas aparecen por primera vez. En el caso del coronavirus, el tiempo de incubación es de 5,4 días de media, aunque se han observado casos en que el periodo de incubación es de hasta 14 días.

Infodemia. Este curioso término normalmente se emplea para referirse a la sobreabundancia de información (ya sea rigurosa o falsa) sobre un tema concreto, en este caso el coronavirus.

Jabón. El jabón es una solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Al lavarnos las manos, el jabón disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.

Mascarillas. Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar que entren agentes patógenos y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Si no se presentan los síntomas respiratorios característicos del coronavirus (sobre todo, tos) o no se cuida de una persona que pueda haber contraído la enfermedad, no es necesario llevar puesta una mascarilla clínica.

Paciente cero. Es el término que se usa para describir al primer humano infectado por un virus o una enfermedad infecciosa. Se infecta con un agente que el sistema inmunitario no anula y que es capaz de transmitirse a otras personas. Localizarlo facilita las investigaciones médicas ya que ayuda a analizar el potencial de contagio, la dispersión geográfica del agente infectante y por tanto permite tomar medidas para combatirlo. Recientemente se identificó al paciente uno del Covid-19 en Europa, un alemán de 33 años, según informó la publicación especializada New England Journal of Medicine las autoridades sanitarias continúan buscando ese paciente cero en Europa que puede ser clave para frenar la pandemia.

Pandemia. Tal y como establece la OMS, se llama pandemia a la propagación a gran velocidad y a escala mundial de una nueva enfermedad. Lo que la diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y su alcance internacional. La OMS declaró la pandemia cuando el coronavirus se extendió por los seis continentes y se certificaron contagios en más de 100 países de todo el planeta.

SARS. Se tratan de las siglas del *Severe Acute Respiratory Syndrome* (Síndrome Respiratorio Agudo Grave) causado igualmente por un tipo de coronavirus distinto al COVID-19, el COVID-2. El SARS se originó en la región china de Cantón en 2003 y se expandió en dos docenas de países de Norteamérica, Suramérica, Europa y Asia. El virus infectó a 8.422 personas y murieron 916 personas.

Vacuna. Se trata de una sustancia compuesta por microorganismos atenuados o muertos que se introduce para estimular la formación de anticuerpos y conseguir inmunidad frente a ciertas enfermedades. Hasta la fecha no existe ninguna vacuna ni medicamento antiviral específico para prevenir o tratar el Covid-19.

Wuhan. Es la capital de la provincia de Hubei, en China central. Tiene una población de 11 millones de personas. Es donde se produjo el primer contagio del coronavirus en humanos y el primer foco de la pandemia que comenzó a finales de 2019.

Zoonosis. Las enfermedades zoonóticas son aquellas que se transmiten por zoonosis de algunos animales a los humanos. Las zoonóticas representan el 60% de las enfermedades infecciosas conocidas.

3. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES



Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer:

- Los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente.
- Manejo adecuado de residuos producto de la actividad o sector.
- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal(EPP)
- Instalaciones físicas: optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénico-sanitarias.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

3.1. MEDIDAS BÁSICAS.

3.1.1. LAVADO DE MANOS

♣ Lavarse las manos por lo menos con una periodicidad mínima de tres (3) horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, o antes si entra en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte). Utilizar alcohol glicerinado (En concentración mayor al 60%, máximo al 95%) o gel desinfectante cuando no se disponga de agua y jabón. Se dispondrá cada baño con los siguientes insumos: Toallas desechables y jabón de dispensador.

♣ Disponer en áreas comunes y zonas de trabajo de puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

♣ Lavar las manos después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño,

manipular dinero y antes y después de comer.

- ♣ Establecer a través del Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo mecanismos de seguimiento y monitoreo y autocontrol del proceso de lavado de manos.
- ♣ Intensificar las acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio a través del Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Técnica de lavado de manos.

- ♣ Realizar el lavado de las manos con agua y jabón cuando las manos están visiblemente sucias, además antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas.
- ♣ Realizar la higiene de manos con alcohol glicerinado (en una concentración del 60% al 95%) siempre y cuando las manos se encuentren visiblemente limpias.
- ♣ Revisar y memorizar la siguiente ficha de lavado de manos.



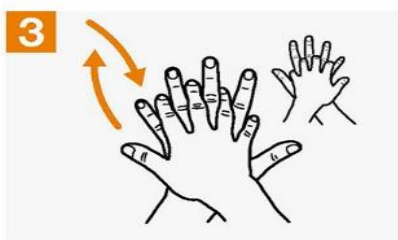
 20 a 30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis del producto suficiente para cubrir toda la superficie a tratar



Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese el dorso de una mano con la palma de la otra, entrelazando los dedos y viceversa



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



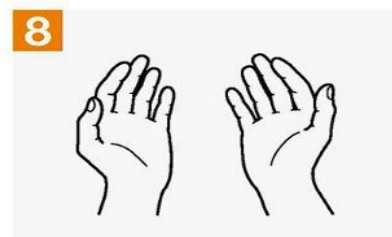
Frótese el dorso de los dedos con la palma de la mano opuesta, con los dedos juntos



Frote, con un movimiento de rotación, el pulgar de una mano atrapándolo con la palma opuesta y viceversa



Frote, con un movimiento de rotación, hacia atrás y hacia delante, los dedos juntos contra la palma opuesta



Las manos ya son seguras

3.1.2 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Distanciamiento Físico: Como medida de precaución se ubicaron áreas y espacios donde se identifican las distancias mínimas de 2 metros entre cada una de las personas, se hace necesario señalar y/o demarcar las áreas que permitan identificar y cumplir con la medida de Bioseguridad.



➤ **Responsabilidad del Empleado:**

- Mantener las distancias mínimas permitidas entre personas (2 metros) si no se está realizando algún proceso que tenga que ver con la actividad de LA IDEAL S.A.S
- Evitar al máximo el contacto directo con otras personas sin medidas de protección correspondiente para cada proceso que se realice dentro de las actividades de LA IDEAL S.A.S
- No saludar de besos, no dar abrazos, no saludar de manos

➤ **Responsabilidad de LA IDEAL S.A.S:**

- Organizar y optimizar la ubicación de los puestos de trabajo, para garantizar que se cumpla la distancia mínima de 2 metros entre persona y persona poder disminuir el riesgo de transmisión.
 - Evitar las aglomeraciones de personal a la entrada o salida en el lugar de sus actividades diarias.
 - El número de personas que pueden estar simultáneamente en la zona de empleados dependerá del tamaño de la misma, en la medida que se pueda cumplir con la distancia mínima de separación de dos (2) metros, pero NO podrá superar las diez (10) personas simultáneas en el mismo lugar.
 - Controlar el aforo de los trabajadores el área o recinto de trabajo.
 - Evitar al máximo el intercambio físico de herramientas de trabajo y de ser el caso contrario, realizar la respectiva desinfección antes de devolver estas herramientas.
- Hacer recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo como en todos los lugares en donde el empleado pueda tener encuentro con otras personas.

3.1.3. USO DE TAPABOCAS

➤ Responsabilidad del empleado:

Tener presente que el uso del tapabocas es obligatorio en los siguientes casos:

- En el transporte público.
- En áreas con influencia masiva de personas.
- Siempre que se tenga contactos con clientes, proveedores o personal externo.
- Cuando se está en el mismo espacio que una persona de alto riesgo.

En casa, Si presenta algún síntoma gripal o respiratorio (Si llegase a presentar algún síntoma respiratorio en el lugar de trabajo, Informar de esto DE INMEDIATO para proceder de acuerdo con el protocolo manejo de personas en riesgo)

- Cuando los procedimientos de operaciones lo indiquen.



➤ Responsabilidad de LA IDEAL S.A.S:



- Verificar, promover y hacer cumplir los procedimientos para el uso adecuado de tapabocas.
- Disponer de contenedores para el desecho de tapabocas no reutilizables.
- Disponer de sitios para el lavado y desinfección de tapabocas de tela o en su defecto, de procedimientos para el lavado de los mismos.
- Mantener el suministro y el stock adecuado de tapabocas, de tal manera que los empleados tengan siempre disponibilidad.
- Hacer campañas para enseñar el uso y manejo adecuado de los tapabocas
- Promover el uso del tapabocas de acuerdo con los procedimientos y normas establecidas en este protocolo.

INDICACIONES PARA EL USO CORRECTO DEL TAPABOCAS



Lava tus manos antes y después de usar de su uso



Cubra la boca y la nariz con la mascarilla



Coloque las tiras elasticas detras de las orejas



Evita tocar la mascarilla mientras lo usas



Retire de atras hacia adelante



Reemplacela cuando este humeda

LA PREVENCIÓN, ES LA CLAVE CONTRA CORONAVIRUS

➤ OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

A. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

El objetivo de los elementos de protección personal es mantener condiciones seguras de trabajo en las diferentes áreas, con el fin de minimizar el riesgo de propagación del COVID-19 al que se está expuesto, mediante el establecimiento de protocolos en la utilización de los elementos de protección personal para disminuir accidentes de trabajo.

Es importante el uso adecuado de los EPP, de acuerdo a las actividades que se puedan realizar; en caso de trabajo en oficina es obligatorio el uso de tapabocas, y en caso de realizar atención a público, clientes o proveedores, será esencial el uso de gafas de seguridad o una máscara protectora para evitar posibles casos de gotas de saliva o en un caso particular tocar la cara en momentos de riesgo o exposición con el COVID19.

Si se realizan actividades fuera de la empresa es recomendable el uso de los mismos para toda actividad adicionando uso de guantes si es el caso o la actividad lo permite, no debemos olvidar que es esencial el lavado de manos o uso de gel gliserinado si no se cuenta con unidades sanitarias para este procedimiento.

➤ Responsabilidad de LA IDEAL S.A.S:

- Disponer de un área de almacenamiento de EPP limpia y seca.
- Disponer de contenedores para el desecho de EPP no reutilizables.
- Disponer de sitios para el lavado y desinfección de los EPP no desechables.
- Promover el uso correcto de los diferentes EPP entre los empleados que deban utilizarlos

➤ Responsabilidad de los empleados

- Utilizar los EPP de acuerdo con los procedimientos y los instructivos
- Cuidar los EPP no desechables.
- Darles un buen uso, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Desechar los EPP no reutilizables en el lugar dispuesto para tal fin.
- Limpiar, desinfectar y almacenar los EPP.

Limpieza y desinfección de áreas:

Es prioritario mantener constantemente un alto nivel de limpieza y desinfección, en; Superficies, espacios, donde las personas pueden tener contacto como por ejemplo muebles y objetos.

Lave y desinfecte en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, así como superficies, chapas de puerta, interruptores de luz, puertas, gavetas, muebles, escritorios, neveras, controles de aire acondicionado y televisor, y todos aquellos elementos con los cuales los empleados y clientes tienen contacto constante y directo.

En los procesos de desinfección tenga en cuenta:

1. Retirar el polvo con un paño limpio y húmedo
2. Aplicar cualquier jabón detergente
3. Usar líquidos desinfectantes, se recomienda hipoclorito diluido en agua
4. Después de 5 minutos retire el desinfectante y limpie con un paño húmedo

Los equipos electrónicos como computadores, teléfonos, control remoto, etc. deben ser desinfectados con alcohol al 70% como mínimo



MANEJO DE RESIDUOS

- Informar a sus colaboradores medidas para la correcta separación de residuos.
- Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos.
- los tapabocas y guantes desechables deben ir separados en doble bolsa de color negra que **no debe** ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio.
- Además, deben estar separados de los residuos aprovechables.
- Los residuos aprovechables, tal como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, deben ir en bolsa blanca.
- Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.

4. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO Y DE CONTAGIO

Limpieza y Desinfección de baños, vestidores y duchas

Realice la limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño (grifos, inodoros). Esta actividad debera hacerse a diario.

Use hipoclorito de sodio al 0.1%, es decir, que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5.5%. Tener en cuenta Que la mezcla de los productos puede traer problemas en la salud, asi que no se debe mezclar los productos quimicos para el proceso de desinfeccion de las areas communes y baños.



Recuerde: NO mezclar



Ubicar y utilizar toallas de papel (Desechable) para secarse las manos tanto en los baños de clientes como en las áreas dispuestas para trabajadores del LA IDEAL S.A.S.

En el caso de los suelos limpiarlos de igual forma y realizar diariamente el vaciado de papeleras donde se dispondrá de doble bolsa negra y contenedores de productos sanitarios con tapa.

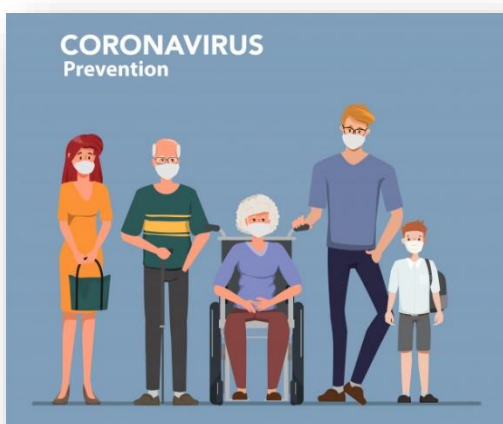
En caso de contar con un solo baño en las instalaciones u oficinas, evite ser prestado a clientes y que sea de use exclusivo para los trabajadores, sera habilitado solo en caso de realizar el procedimiento de lavado de manos para el personal ajeno a la oficina.

4.1. DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO AL SALIR DE LA VIVIENDA:

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre las restricciones a la movilidad y el acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo
- Restringir las visitas a familiares y amigos, y mucho más si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como para los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- Una vez llegue a la oficina o áreas de trabajo deberá hacer desinfección de los zapatos o cambio de estos para estar en su lugar de trabajo, en lo posible hacer cambio de vestuario si ha realizado ingresos a otros lugares antes de sus jornadas laborales.



AL REGRESAR A LA VIVIENDA:



- Retirar los zapatos a la entrada, y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano

con agua caliente (que no queme las manos) y jabón, y secar por completo.

- No reutilizar ropa sin antes lavarla. Bañarse con abundante agua y jabón.
- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.

- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

TRABAJO REMOTO

- Garantizar la capacitación continua.
- Utilizar contenidos virtuales para fortalecer habilidades.
- Mayores de 60 años con morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo deberán realizar trabajo remoto. (Siempre y cuando su perfil sea adecuado para este proceso)
- Los trabajadores que se encuentren con residencia en la ciudad de Villavicencio, deberán realizar sus tareas a distancia y presentar evidencia de las mismas por medio de fotos con el jefe inmediato o la persona a cargo de verificar que se esté cumpliendo con sus labores.
- En lo posible si se pueden realizar las labores de oficina manejar el trabajo remoto, esto ayudara a el distanciamiento y a evitar la propagación del virus.
- Los trabajadores que realicen esta actividad deberán informar diariamente su estado de salud, toma de temperatura y posible contacto con personas infectadas a su alrededor.
- De igual forma deberán realizar el lavado constante de manos en sus pausas activas y como lo indica el paso a paso de los procedimientos de lavado de manos anteriormente.



4.2. CONVIVENCIA CON PERSONAS DE ALTO RIESGO

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADORES QUE CONVIVEN CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO	
Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular, Hipertensión, Accidente Cerebrovascular), extremar medidas de precaución tales como:	
	<p>Mantener la distancia siempre mayor a dos metros</p> <p>*Utilizar tapabocas en casa especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.</p>
<p>Lavar y desinfectar en forma regular superficies incluido equipos de cómputo, teléfonos entre otros.</p> <p>Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas etc</p> <p>La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección</p> <p>Con productos de uso doméstico.</p>	

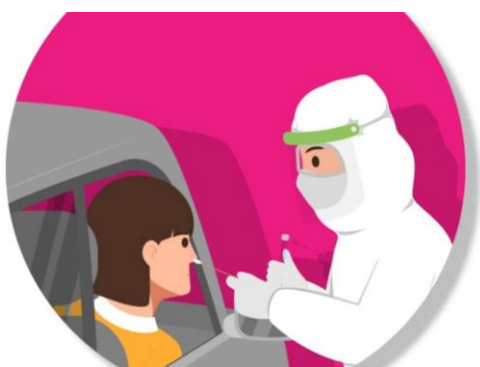
4.3. MANEJO SITUACION DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR.

ACCIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTAGIO.

- No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C. –
- Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- Fomentar el autocuidado, especialmente el monitoreo de temperatura corporal y de síntomas respiratorios por parte de los trabajadores.
- Establecer el canal de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para que informe cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19 y manejarlo de manera confidencial.



A. ACCIONES DE MANEJO DE POSIBLES CONTAGIOS.



- Manejo de situaciones de detección de algún trabajador enfermo y cruce con la información de personal con quienes ha estado en contacto (cerco epidemiológico)
- Procurar la rápida identificación y aislamiento de individuos potencialmente afectados y revisar y acatar las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.
- Cuando alguno de los trabajadores experimente

síntomas respiratorios, fiebre o sospecha de contagio del coronavirus COVID-19, se realizará aislamiento preventivo

- Coordinar con las EPS para que realicen apoyo al seguimiento en la prevención, detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores.

Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS

- en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Si una persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le debe proveer un tapabocas convencional, ubicarlo en la zona segura y definir la conducta a seguir.

5. COMO SE REALIZA EL MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO COVID19 ENTRE TRABAJADORES?

Antes de que inicie la jornada laboral, es importante realizar un censo con los empleados que les permita identificar su estado de salud, entre otros aspectos:

- 1) Al iniciar, siempre al ingreso de las instalaciones una persona debe estar regulando la temperatura de los empleados, clientes o proveedores; quienes tengan una temperatura superior a los 37.5° no podrán ingresar.
- 2.) Diariamente, al iniciar la jornada laboral debe hacer un refuerzo sobre las actividades a seguir del protocolo de seguridad con todos los empleados, pueden apoyarse en este protocolo o en videos que las ARL tienen publicados.
- 3.) Nombre del empleado Cuántos años tiene Cómo es su estado de salud Con quién vive y edades de su grupo familiar Como es el estado de salud del grupo familiar Qué medio utiliza para desplazarse de la casa al trabajo.



6. PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES AL COVID 19

- Se llamará inmediatamente en **Acacias 323-2240060** o nivel nacional tel.192 o 018000 955590
- En casos indicados el trabajador deberá seguir el aislamiento social voluntario en su domicilio
- Solicitar al personal que tuvo contacto con el trabajador realice el proceso de lavado y desinfección de sus áreas y un aislamiento preventivo hasta tener respuesta de un resultado.
- Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas; Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Si la prueba COVID 19 es positiva, informar y verificar con los trabajadores que tuvo contacto para indicarles signos de alarma, avisar a secretaría de salud.



7. PLANES DE COMUNICACIÓN.

Esta última etapa es transversal a cada uno de los procesos que se vieron anteriormente ya que la comunicación, se realiza desde el inicio de la implementación del protocolo de seguridad y debe mantenerse con todas las partes interesadas en forma continua.

7.1. FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Difundir a los trabajadores la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional, así como en el departamento del Meta y Acacias municipio donde se encuentran las oficinas de **LA IDEAL S.A.S**

- Factores de riesgo individuales o Signos y síntomas
- Lavado de manos.
- Limpieza y desinfección

- Brindar mensajes continuos a todos los trabajadores y demás personal que preste sus servicios en el estudio, sobre el autocuidado y promover las pausas activas para hacer la desinfección.
- Se debe reiterar a todo el personal la importancia de lavarse las manos constantemente, del uso de los elementos de protección personal y del distanciamiento social (no abrazar, besar, ni dar la mano).

7.2. Señalización

La señalización y demarcación es un instrumento que permite generar recordación a los trabajadores sobre los temas de la pandemia y los alerta sobre el cumplimiento de normas. De acuerdo a las características de la operación usted podrá definir señalización o demarcación para:

- Áreas comunes
- Baños

Adicionalmente publicar señalización haciendo énfasis en:

- Uso obligatorio de tapabocas
- Lávese las manos con frecuencia
- Distanciamiento social
- No salude de mano ni de beso
- No se toque la cara con las manos sin lavar
- Tosa o estornude en el pliegue del codo
- Limpie y desinfecte sus objetos



Bibliografía

- Resolución 666 de 2020.
- <https://www.americadigital.com/estilo-de-vida/como-puedes-desinfectar-los-zapatos-otra-manera-de-evitar-el-covid-19-48617>
- <http://www.elhospital.com/temas/Colombia,-Protocolo-general-de-bioseguridad-para-la-prevencion-del-COVID-19+134165>

ANEXO:

1. EN CASO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS TENER EN CUENTA EL SIGUIENTE PROTOCOLO:

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Condiciones del personal:

Higiene personal diaria, ropa y delantal limpios.





No usar reloj, anillos, aretes, pulseras.



Usar gorra o redcilla para el cabello.



Usar mascarilla para cubrir nariz y boca.



Usar guantes desechables, cambiados con la frecuencia necesaria.



Mantener uñas limpias y cortas, sin esmalte.



No permitir que trabajen personas enfermas.

Lavado de manos:



Antes de comenzar a preparar alimentos.



Después de usar el baño.



Después de manipular dinero.



Después de manipular alimentos crudos.



Después de tocarse el cabello, la barba o cualquier parte del cuerpo.



Después de estornudar o toser.



Después de fumar, comer o beber.



Después de tocar cualquier cosa que pueda contaminar las manos.



No usar el delantal para secarse las manos.

Uso de antiséptico en las manos:



Jabón: actividad detergente, disminuye bacterias transitorias de las manos.



Alcohol: buenos antisépticos para la piel pero no es eficaz contra esporas.



Compuestos cuaternarios de amonio: los residuos de jabón limitan su acción antiséptica en las manos.



Compuestos de yodo: buenos agentes de limpieza y no irritan la piel. Su acción antiséptica es moderada.



Soluciones de hipoclorito: Hay poca evidencia de su acción antiséptica, son inactivados por la presencia de materia orgánica, irritan la piel.

2. PROTOCOLO PARA EMPRESAS



3. Protocolo limpieza y desinfección

DESINFECTE LAS SUPERFICIES

PARA AYUDAR A PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19

SUPERFICIES SÓLIDAS:



① LIMPIE
Elimine el material orgánico para una desinfección eficaz.



② ENJUAGUE
Enjuague los detergentes.



③ DESINFECTE
Use un desinfectante debidamente registrado.

OBJETOS TOCADOS FRECUENTEMENTE:







CONSIDERA UTILIZAR TOALLITAS DESECHABLES
para una desinfección fácil y frecuente de las superficies de alto contacto.

4. ANEXO ENCUESTA ESTADO DE SALUD

1. ¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días? (temperaturas mayores o igual a 38)
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:
2. ¿Ha tenido problemas respiratorios (incluyendo tos) en los últimos 14 días?
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:
3. ¿Ha viajado fuera del país en los últimos 13 días?
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:
4. ¿Ha estado en contacto estrecho con personas que presentan cuadro respiratorios agudo en los últimos 14 días?
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:
5. ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa o confirmada de coronavirus?
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:
6. ¿Usted tiene una ocupación como trabajador de la salud u otro personal que labora en un entorno que atienda a pacientes tes con covid-19?
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:
7. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas?
 - Si
 - No
 - Talvez
 - Otros:

8. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?

- Si
- No
- Talvez
- Otros:

9. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?

- Si
- No
- Talvez
- Otros:

10. ¿Ha presentado la enfermedad del covid 19?

- Si
- No
- Talvez
- Otros:



LA IDEAL S.A.S			VERSION	1	 LA IDEAL S.A.S ACACIAS, META	
REGISTRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION AREA DE TRABAJO			FECHA	01-ago-20		
Monitoreo Realizado por:						
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	AREA DESINFECTADA	LAVADO SUS MANOS	HORA DE LA ACTIVIDAD	FIRMA
NOTA: Recuerda lavar seguido tus manos y desinfectar el lugar de trabajo , es por tu seguridad y la de los demas.						
YO AMO LA PREVENCION POR LA SEGURIDAD TUYA Y LA DE TU FAMILIA APLICALO						



LA IDEAL S.A.S	VERSION	1		
COVID-19 REGISTRO DE LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS	FECHA	01-ago-20		
Implementado por:				
NOMBRE Y APELLIDO	CLIENTE/TRABAJADOR	FECHA	HORA/ LAVADO DE MANOS	FIRMA
NOTA: Recuerda lavar seguido tus manos y desinfectar el lugar de trabajo , es por tu seguridad y la de los demas.				
YO AMO LA PREVENCION POR LA SEGURIDAD TUYA Y LA DE TU FAMILIA APLICALO				



LA IDEAL S.A.S		VERSION	1	
COVID-19 REGISTRO DE TOMA DE TEMPERATURA		FECHA	01-ago-20	
Implementado por:				
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	TRABAJADOR/CLIENTE	TEMPERATURA	FIRMA
NOTA: Recuerda lavar seguido tus manos y desinfectar tu lugar de trabajo , es por su seguridad y la de los demas.				
YO AMO LA PREVENCION POR LA SEGURIDAD TUYA Y LA DE TU FAMILIA APLICALO				



LA IDEAL S.A.S	VERSION	1		
COVID-19 ASIGNACION DE CITAS	FECHA	01-ago-20		
Implementado por:				
FECHA EN LA QUE ASISTIRA	NOMBRE Y APELLIDO	SERVICIO A REALIZAR	ASISTIO	FIRMA
NOTA: Recuerda lavar seguido tus manos y desinfectar tu lugar de trabajo , es por su seguridad y la de los demas.				
YO AMO LA PREVENCION POR LA SEGURIDAD TUYA Y LA DE TU FAMILIA APLICALO				

COMUNICACIONES,
PROMOCION Y
PREVENCION COVID 19

Evitemos la propagación del covid 19 ¡la prevención y el cuidado está en nuestras manos!



Lavar las manos



Desinfectar las herramientas
u objetos de trabajo



Mantener la distancia
recomendada de 2mtr



¡El escudo del cuidado está
en nuestras manos!



Evitar las aglomeraciones



Usar tapa bocas



Evita salir de casa
si no es necesario



Al toser o estornudar
Cúbrete con el antebrazo

Fuente: Red de datos comunicacionales (RED)